

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUESA (JAÉN)

2023/5744 *Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 10/2023 de suplemento de créditos, financiado con el Remanente de Tesorería.*

Anuncio

El Pleno municipal del Excmo. Ayuntamiento de Huesa, en sesión pública extraordinaria celebrada el día 6 de noviembre de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 10/2023 de suplemento de créditos, financiado con cargo al Remanente de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio 2022.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://huesa.sedelectronica.es>.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Huesa, 7 de noviembre de 2023.- El Alcalde, ÁNGEL PADILLA ROMERO.